



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres"

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSULTIVO, VOCAL 1 C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL, VOCAL 2 C. HONORIO SALGADO GARCÍA, VOCAL 3 C. DIANA LIZBETH SALAZAR VAZQUEZ VOCAL 4, C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O, VOCAL 5 C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ.

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, QUIEN ACTÚA COMO SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO, QUE SE REÚNEN PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023
5. AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
6. AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023
7. AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DA CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA CON PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSULTIVO, VOCAL 1 C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL, VOCAL 2 C. HONORIO SALGADO GARCÍA, VOCAL 3 C. DIANA LIZBETH SALAZAR VAZQUEZ VOCAL 4, C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O, VOCAL 5 C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx

(Señalando firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho)



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres"

EN SEGUNDO PUNTO SE LE INFORMA A C. ANA MARÍA VAZQUEZ CARMONA PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A ESTA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO.

ACTO SEGUIDO, LA C. ANA MARÍA VAZQUEZ CARMONA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES QUEDA FORMALMENTE INSTALADA ESTA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES; POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO; EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, QUE DERIVADO DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE ESTE INSTITUTO SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

CON FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2022, SE DIO POR TERMINADO EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE ESTE INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023 QUEDANDO COMO SE DETALLA EN SEGUIDA.

- TOTAL DE BIENESTAR PATRIMONIALES 2 (DOS)
- TOTAL DE BIENES DE BAJO COSTO 10 (DIEZ)
- TOTAL DE BIENES MUEBLES NO INVENTARIARLES 0 (CERO)
- TOTAL DE BIENES INMUEBLES 0 (CERO)

ESTE INSTITUTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DONACIÓN O COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.

DURANTE EL SEMESTRE COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 NO SE ADQUIRIERON BIENES MUEBLES E INMUEBLES NI DE BAJO COSTO.

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO; EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DE ESTE INSTITUTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3, 361,803.00 (TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres"

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO SEIS; EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASO PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO INGRESOS 2023; AMPLIACIÓN 0.0 Y REDUCCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$ 337,996.17 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.M.).

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO SIETE; EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASO PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO INGRESOS 2023; AMPLIACIÓN \$ 105,550.22 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 22/100 M.M.) Y REDUCCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$ 458,816.85 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 85/100 M.M.).

ACUERDOS

- 1.-SE AUTORIZA EL RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023.
- 2.- SE AUTORIZA EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 3.-SE AUTORIZA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS AL PRESUPUESTO 2023.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS SIETE Y OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR, LA C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO, DA POR CLAUSURADA LA DECIMO CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMANDO AL CALCE Y MARGUEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres"

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

PRIMÉR VOCAL
BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMER REGIDOR

SEGUNDO VOCAL
HONORIO SALGADO GARCÍA
TERCER REGIDOR

TERCER VOCAL
DIANA LIZBETH SALAZAR VÁZQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA
JUVENTUD

CUARTO VOCAL
MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
DIRECTORA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

QUINTO VOCAL
C. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DE LA DÉCIMO CUARTA SECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DE DEPORTE, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. Tel. 712 124 2101, Ext 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUSTANCIADA NO. 4 IMCUFIDE/2023

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL ORGANISMO DESENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA, 19 DE DICIEMBRE DE 2023, LOS CC. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ, PRESIDENTE COMITÉ DE MUEBLES E INMUEBLES Y DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ, SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y CONTROLADOR INTERNO MUNICIPAL, L.C. VICTOR GASCA NIETO PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, I.S.C. VICENTE CRUZ GONZALEZ, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE Y VOCAL 1 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, TODOS REUNIDOS EN EL AREA QUE OCUPA LA OFICINA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO AL LEVANTAMIENTO FISICO DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y DE BAJO COSTO ADSCRITOS AL AREA, DE DIRECCION Y TESORERIA PARA LO CUAL LE FUE NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO NUMERO **MSJR/AQT/CIIMCUFIDE/022/2023** Y ASI MISMO LLEVAR ACABO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023, LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 53 FRACCIONES VII Y XVII, 91 FRACCION XI, 95 FRACCION XXII, 112 FRACCION V, XV Y XVII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 5 FRACCION XIV, 67 Y 68 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MEXICO; MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO, ESPECIFICAMENTE EN EL APARTADO DENOMINADO INVENTARIOS; APARTADO 126 PARRAFO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO: NUMERALES VIGESIMO PRIMERO, TRIGESIMO SEPTIMO, TRIGESIMO OCTAVO Y CUADREGESIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACION Y DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO Y ACTA DE COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NO. IMCUFIDE/01/2022 DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE 2022.

UNA VEZ CONCLUIDO EL LEVANTAMIENTO FISICO DE BIENES MUEBLES EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, SE HACE COSTAR QUE DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 NO SE REGISTRO NINGUN MOVIMIENTO DE ALTA O BAJA DE LOS BIENES PATRIMONIALES A CARGO DE LA OFICINA DE DIRECCION Y TESORERIA QUEDANDO COMO DE DETALLA EN SIGUIEDA:

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN						
SEGUNDO SEMESTRE 2023						
ÁREA:DIRECCIÓN						
TIPO DE BIEN	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	EN ESTADO OBSOLETO	FALTANTES	BIENES SOBREPANTES O ALLAZGOS	TOTAL, DE BIENES ACTUALES
BIENES PATRIMONIALES	2					
BIENES DE BAJO COSTO	10					
BIENES NO INVENTARIABLES	0					
OBSERVACIONES	ESTE INSTITUTO NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES, POR SER UN ORGANISMO DE NUEVA CREACION Y DEPENDER EN UN 98% DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON.					

DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA A LAS 15:30 HORAS DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, SE FIRMA AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA, POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


L.C. VICTOR GASCA NIETO

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


I.S.C. VICENTE CRUZ GONZALES

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCON

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SAN JOSE DEL RINCON, MEXICO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2023

No. OFICIO: MSJR/AQT/CIIMCUFIDE/022/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CC. DIRECTOR, TESORERO, PERSONAL ADMINISTRATIVO
PERSONAL OPERATIVO, AUXILIARES
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en los **LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACION Y DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**, emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, publicado en Gaceta de gobierno de fecha once de Julio de dos mil trece; y derivado del acuerdo emitido en la primera sesión del comité de Bienes Muebles e Inmuebles de este organismo de fecha 09 de Febrero 2022, por este conducto me permito informar a todo el personal que labora en las distintas áreas de esta Institución, que el día 19 de diciembre del presente que el P.I.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO adscrito a el área de Dirección Municipal, procederá a realizar el levantamiento físico del inventario general de Bienes Muebles correspondiente al Segundo Semestre 2023; por lo anterior, solicito se le otorguen las facilidades necesarias para realizar en tiempo y forma el levantamiento referido.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente y me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

**L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

C. c. p. Archivo

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx







SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

NO.	AREA	DICIEMBRE 2023																																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
1	DIRECCIÓN																																	
2	TESORERIA																																	

<p> <u>C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ</u> PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN</p>	<p> <u>L.D. BERENICE POSADAS SANCHEZ</u> SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN</p>
<p> <u>L.C. VICTOR GASCA NIETO</u> PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN</p>	<p> <u>I.S.C. VICENTE CRUZ GONZALEZ</u> SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL IMCUFIDE SAN JOSÉ DEL RINCÓN</p>

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Calle Guadalupe Victoria No. 12, CP 50660, San José del Rincón, Méx. Tel. 712 124 2101, ext. 105

www.sanjosedelrincon.gob.mx



Municipio:
SAN JOSE DEL
RINCON



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PHRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
------------	-------------------------------------	---

CUENTA		PROYECTO		X	DEFINITIVO	PRESUPUESTADO 2024
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX.		No. 4124				
CONCEPTO		AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023			
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,221,458.37	2,697,323.37			3,364,803.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,221,458.37	2,697,323.37			3,364,803.00
4100	Ingresos de Gestión	0.00	0.00			0.00
4110	Impuestos	0.00	0.00			0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00			0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00			0.00
4140	Derechos	0.00	0.00			0.00
4150	Productos	0.00	0.00			0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00			0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00			0.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer	2,880,000.00	2,618,000.00			3,024,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distinto	0.00	0.00			0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,880,000.00	2,618,000.00			3,024,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	341,458.37	79,323.37			337,803.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00			0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00			0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00			0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00			0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00			0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	341,458.37	79,323.37			337,803.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO	
NOMBRE Y FIRMA	
DIRECTOR DE FINANZAS	
NOMBRE Y FIRMA	

DIRECTOR GENERAL	
NOMBRE Y FIRMA	
COMISARIO	
NOMBRE Y FIRMA	

Fecha de elaboración: 13		
DÍA	MES	AÑO
13	12	23



Municipio:
SAN JOSE DEL
RINCON

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX.		PROYECTO		X	DEFINITIVO
		No. 4124			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023		PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,221,458.37	2,422,924.03		3,361,803.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,727,873.37	2,260,652.93		2,838,900.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,300.00	37,683.80		44,900.00
3000	SERVICIOS GENERALES	139,750.00	102,012.30		148,200.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	58,400.00	22,575.00		61,200.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	262,135.00	0.00		268,603.00
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00		0.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO
NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE FINANZAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL
NOMBRE Y FIRMA
COMISARIO
NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
13	12	23

Fecha de elaboración:

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. De Oficio: DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA
Fecha: al 22 de DICIEMBRE de 2023

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: A00
Dependencia Auxiliar: 401
Programa Presupuestario: 020401010101
Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: A00
Dependencia Auxiliar: 401
Programa Presupuestario: 020401010101
Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer	Ampliación y/o Reasignación	
1321	prima vacacional	10800	1,113.04	9886.96	1,113.04
1322	aguinaldo	51000	10,919.31	40080.69	10,919.31
1341	compensación	7000	7,000.00	0	7,000.00
1345	gratificación	279600	4,322.40	275277.6	4,322.40
2221	materiales y útiles	2000	2,000.00	0	2,000.00
2141	materiales y útiles	2000	2,000.00	0	2,000.00
2211	productos aliment	3500	3,311.00	189	3,311.00
2451	vidrio y productos	1200	1,200.00	0	1,200.00
2471	artículos metálico	1000	1,000.00	0	1,000.00
2491	materiales de con	1200	1,200.00	0	1,200.00
2591	otros productos q	2000	1,546.00	454	1,546.00
2731	artículos deportiv	2000	2,000.00	0	2,000.00
2992	otros enceres	4000	2,559.20	1,440.8	2,559.20
4411	cooperaciones y a	58400	35,825.00	22575	35,825.00
5511	vehículos y equipol	262135	262,135.00	0	262,135.00
TOTALES		687,835.00	338,130.95	349,704.05	338,130.95

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Autorizado	Por cancelar o reducir	
1131	sueldo base	390810	397,195.71	-6,385.71
2111	materiales y útiles	9600	15,600.00	-6,000.00
2611	combustibles lubr	1,200.00	6,000.00	-4,800.00
TOTALES		401,610.00	418,795.71	-17,185.71

Justificación: SE HACE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA QUE LAS CUNETAS NO QUEDEN SOBREGIRADAS O CON DEFICIT PRESUPUESTARIO

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Precio. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora

P.I.S.C. RICARDO GARFÍAS ROMERO
Nombre y firma

Vo. Bo.

LC VICTOR GASCA NIETO
Nombre y firma

Autorizó

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Nombre y firma



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. De Oficio: DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA
Fecha: al 22 de DICIEMBRE de 2023

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: B00
 Dependencia Auxiliar: 402
 Programa Presupuestario: 010502020401
 Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: B00
 Dependencia Auxiliar: 402
 Programa Presupuestario: 010502020401
 Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Autorizado Modificado	
		Por cancelar o reducir	Autorizado			
1345	gratificación	60,928.43	56970	56970	-3,956.43	
1412	iones de servicios	202,078.94	176400	176400	-25,678.94	
1413	al sistema solida	149,942.98	134000	134000	-15,942.98	
1414	sistema de capita	35,546.46	32400	32400	-3,146.46	
1416	iones para riesgo d	102,439.70	73200	73200	-29,239.70	
2611	tibles lubricantes y	6,000.00	1200	1200	-4,800.00	
TOTALS				474,170.00	556,934.51	-82,764.51

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Autorizado Modificado
		Por ejercer	Ampliación y/o Reasignación		
1131	sueldo base	27,365.00	372,895.00	400200	27,365.00
1321	prima vacacional	18.02	11,081.98	11100	18.02
1322	aguinaldo	5,047.50	46,452.50	51500	5,047.50
1341	compensacion	5,000.00	0.00	5000	5,000.00
1415	gastos generales	1,518.18	17,681.82	19200	1,518.18
1522	ones por indemniz	15,000.00	0.00	15000	15,000.00
3331	rvicios informatic	86.00	12,914.00	13000	86.00
3391	rvicios profesional	21,600.00	17,400.00	39000	21,600.00
3411	ys bancarios y fina	2,116.41	6,283.59	8400	2,116.41
3451	seguros y fianzas	551.45	4,448.55	5000	551.45
3721	or traslado por via	2,500.00	0.00	2500	2,500.00
3751	mentacion en terr	5,000.00	0.00	5000	5,000.00
3982	impuestos sobre	169.00	66,681.00	68,850.00	169.00
TOTALS		85,971.56	555,778.44	641,750.00	85,971.56

Justificación: SE HACE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA QUE LAS CUNETAS NO QUEDEN SOBREGIRADAS O CON DEFICIT PRESUPUESTARIO

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Precio. (Impacto o repercusión programatica) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programatica). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

<p>Elabora</p>  <p>P.I.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO Nombre y firma</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>LC VICTOR GASCA NIETO Nombre y firma</p>
 	 
	



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA
 Fecha: al 22 de DICIEMBRE de 2023

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: C00	Dependencia General: C00
Dependencia Auxiliar: 403	Dependencia Auxiliar: 403
Programa Presupuestario: 020401010102	Programa Presupuestario: 020401010102
Objetivo:	Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer	Ampliación y/o Reasignación	
1131	Sueldo base	361,050.00	3,690.78	357,359.22	3,690.78
1321	prima vacacional	10,000.00	145.98	9,854.02	145.98
1322	aguinaldo	41,000.00	1,583.91	39,416.09	1,583.91
1341	compensación	1,500.00	1,500.00	0.00	1,500.00
1345	gratificación	137,500.00	6,345.58	131,154.42	6,345.58
TOTALES		551,050.00	13,266.25	537,783.75	13,266.25

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.



Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado	
2611	licantes y aditivos	1,200.00	4,000.00	4,000.00	-2,800.00
TOTALES		1,200.00	4,000.00	4,000.00	-2,800.00

Justificación: SE HACE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA QUE LAS CUNETAS NO QUEDEN SOBREGIRADAS O CON DEFICIT PRESUPUESTARIO

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Precio. (Impacto o repercusión programatica) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programatica). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

 P.I.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO Nombre y firma	 LC VICTOR GASCA NIETO Nombre y firma
 C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ Nombre y firma	Autorizó





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. De Oficio: DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA
Fecha: al 22 de DICIEMBRE de 2023

Tipo de Movimiento: Traspaso, reducción, cancelación o ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce Dependencia General: D00 Dependencia Auxiliar: 401 Programa Presupuestario: 010304010101 Objetivo:	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía Dependencia General: D00 Dependencia Auxiliar: 401 Programa Presupuestario: 010304010101 Objetivo:
--	--

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto		Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer		
1131	Sueldo base	274,800.00	1,470.00	273,330.00	1,470.00
1321	prima vacacional	7,700.00	1,614.06	6,085.94	1,614.06
1322	aguinaldo	35,000.00	11,373.19	23,626.81	11,373.19
1341	compensación	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00
1345	gratificación	141,143.37	2,990.84	138,152.53	2,990.84
TOTALES		462,643.37	21,448.09	441,195.28	21,448.09

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.			
Clave	Denominación	Presupuesto	
		Autorizado	Por cancelar o reducir
2611	licitantes y aditivos	1,200.00	4,000.00
TOTALES		1,200.00	4,000.00

Justificación: SE HACE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO PARA QUE LAS CUNETAS NO QUEDEN SOBREGIRADAS O CON DEFICIT PRESUPUESTARIO

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Precio. (Impacto o repercusión programatica) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programatica). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora P.I.S.C. RICARDO GARFIAS ROMERO Nombre y firma	Vo. Bo. I.C. VICTOR GASCA NIETO Nombre y firma
Autorizó C. ALFONSO RODRIGUEZ RAMIREZ Nombre y firma	